

EL PAÍS, viernes 19 de septiembre de 2014

27

## ECONOMÍA



Un cartel contra la especulación, junto a las oficinas del Banco Central Europeo (BCE) en Fráncfort. /RALPH CALLOWSE (REUTERS)

## La primera subasta del BCE para animar el crédito queda a medio gas

La banca pide 82.600 millones a cuatro años, menos de lo que se había previsto

AMANDA MARS  
Madrid

El Banco Central Europeo (BCE) abrió ayer las compuertas del dinero barato a largo plazo con la primera de las subastas de liquidez que aprobó en junio para la banca con la condición de que lo destinasen a facilitar el crédito, pero el resultado quedó por debajo de lo esperado. En total, el eurobanco colocó 82.600 millones de euros a un total de 255 entidades de la zona euro, cuando la mayor parte de analistas consideraba que se harían con más de 100.000 millones. Con los resultados ya sobre la mesa, los estudiosos del mercado consideraron que el sector estaba aguardando a la próxima subasta, en diciembre, con sus necesidades de fondos más claras. La interpretación también vale para la banca española, que se hizo con unos 15.000 millones. Además, de los 82.600 millo-

nes subastados, una parte de se destinará al repago de las subastas de liquidez a tres años de 2011, que ya vencen, así que la financiación neta es más baja.

La liquidez colocada ayer vence en cuatro años, paga un interés mínimo, del 0,15%, y los bancos europeos tienen derecho a fondos en una cantidad equivalente como máximo a un 7% de una cartera de préstamos al sector privado no financiero de la zona euro, excluyendo las hipotecas. Este volumen, contando las subastas de ayer y la prevista el 11 de diciembre, suma unos 398.000 millones de euros baratos para el sector.

Los estudiosos de ello con la condición de que destinaran los recursos a inyectar crédito a la llamada economía real, la productiva: empresas y consumidores. En total, habrá ocho TLTRO o *titros*, que es la expresión coloquial con la que en España se llamaban las subastas

de 2011 y 2012 por sus siglas en inglés: TLTRO. La *litrona* de ayer añade esa T, por *target* (objetivo), porque el BCE no quiere que las entidades las aprovechen para colocarlas en inversión en deuda pu-

Las entidades españolas solicitan unos 15.000 millones de euros

Los analistas creen que el sector aguarda a la puja de diciembre

blica o simplemente fortalecer sus balances, sino que están condicionadas a la concesión de crédito. Este requisito es uno de los

elementos que algunos expertos expusieron ayer para explicar por qué sus cálculos habían quedado por encima del resultado.

La colocación de diciembre será probablemente mayor, ya que muchos bancos también del núcleo central de la zona euro presumiblemente participarán, apuntaron los analistas de Barclays, que habían estimado en 114.000 millones las solicitudes de este primer mangacerazo. El motivo, a su juicio, es que en diciembre "los bancos tendrán una idea más clara de sus necesidades de financiación y su estrategia de concesión de crédito a la economía real". Es decir, el sector aún no tiene muy claro cuánto está dispuesto a abrir el grifo de los préstamos. El elemento clave para poder comprometerse a conceder un determinado volumen de créditos será el resultado de la revisión de calidad de activos bancarios y las pruebas de resistencia

que el BCE dará a conocer en octubre y que marcarán qué bancos necesitan reforzar su capital.

El BCE no desglosa las emisiones de créditos por países, pero según los datos manejados por Bloomberg, la mayor base de datos financiera del mundo, los bancos de España e Italia habrían captado al menos el 40% de los fondos colocados ayer. Y, dentro de este paquete, las entidades italianas quedarían por delante, ya que Unicredit, el principal grupo del país, e Intesa Sanpaolo, tomaron 7.800 y 4.000 millones de euros, respectivamente.

Las entidades españolas, en total, captaron unos 15.000 millones, según los datos facilitados por el sector y fuentes del mercado. Santander, el mayor banco, se ha adjudicado el mayor volumen, un total de 3.600 millones, que incluyen 600 de su filial en Portugal, seguido por CaixaBank (3.000 millones); el Popular (2.847 millones), el nacionalizado Bankia (2.700 millones) y el BBVA (2.600 millones). Informa Íñigo de Barrón. BBN ha pedido 360 millones. Han renunciado por ahora a tomar liquidez Kutxabank, Ibercaja o Liberbank, pese a que podían pedir unos 1.000 millones.

Entre las dos subastas, los bancos españoles podrán solicitar hasta 54.000 millones de euros. No obstante, el ministro de Economía, Luis de Guindos, indicó el miércoles que la banca española solicitaría unos 30.000 millones.

"La banca en conjunto tiene un exceso de liquidez que en este momento puede ser de 100 millones de euros", advierte José Luis Martínez Campuzano, de Citi, en referencia al resultado de la subasta para el conjunto de la banca. Para diciembre, el sector conocerá mejor su situación y necesidades después de las pruebas de resistencia y, mientras tanto, por muy barata que salga la *litrona*, puede seguir financiándose con créditos de corto plazo que tienen el mismo coste, recuerda Campuzano, en referencia a los MRO (principales operaciones de refinanciación) a 7 o 90 días.

Si la demanda de liquidez y el crédito no crecen con las próximas subastas, creará la presión sobre el BCE para que tome medidas más contundentes que reduzcan el riesgo de deflación, como la compra masiva de activos, conocida como expansión cuantitativa o *quantitative easing*.

## La CNMV y el Banco de España se enfrentan a Economía por multar a Deloitte

ÍÑIGO DE BARRÓN, Madrid

El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), dependiente del Ministerio de Economía, ha sancionado con 12,4 millones a Deloitte, el auditor de Bankia, por los trabajos que realizó para ese banco antes de la salida a Bolsa.

La decisión ha provocado un duro e insolito enfrentamiento de la CNMV, el Banco de España y el Tribunal de Cuentas (organismos donde el Gobierno nombra a sus máximos responsables) porque están en contra de la multa y

del procedimiento seguido por el Instituto.

El ICAC, presidido por Ana María Martínez-Piña, acusa a Deloitte de una infracción "muy grave" y otras dos graves que vulneran la Ley de Auditoría de Cuentas por no actuar con independencia ya que además de ser auditor realizó otros trabajos para Bankia. Entre estos está una ayuda a la segregación de activos de la matriz, el Banco Financiero y de Ahorros (BFA) respecto a su filial Bankia. También le multa por no seguir las normas técnicas de auditoría, es decir, no realizar correctamente

algunos trabajos. El ICAC no cuestiona la validez de las cuentas de Bankia ni el informe de auditoría. Tampoco se plantea retirar la licencia a Deloitte para seguir auditando en España.

La CNMV, el Banco de España y el Tribunal de Cuentas coinciden en criticar al ICAC porque la base de la sanción a Deloitte es que realizó unos trabajos de ayuda a Bankia, entonces presidida por Rodrigo Rato, que se los encargó la propia Comisión de Valores, como ha quedado demostrado en una carta. Los dos supervisores admiten que esta práctica

es habitual en otros países y que eso no puede hacer presuponer que exista falta de independencia del auditor.

La CNMV ha admitido que le pidió a Bankia que Deloitte revisara el formato y el contenido de los estados financieros de marzo y de junio de 2011, previos a la salida a Bolsa en julio de aquel año. También fue el organismo de control de los mercados el que reclamó a Deloitte que colaborara con Bankia en la segregación parcial de activos y pasivos del grupo BFA, que luego se reflejó en los estados financieros proforma.

Las CNMV no cree que estos trabajos supusieran una colaboración en los documentos contables porque las decisiones de qué créditos o cuentas se quedaban en la matriz o la filial correspondieron a los gestores.

Una de las acusaciones más duras de los tres organismos contra el ICAC es que en su propuesta de sanción utiliza una presunción de culpabilidad que no puede considerarse prueba sustantiva ya que no está probada.

También echan en cara al ICAC que no haya permitido que Deloitte presente informes de peritos independientes en el proceso, como se hace habitualmente. Por último, contradicen el argumento del ICAC sobre que la facturación de Deloitte en servicios de no auditoría era excesiva y le restaba independencia.